

# NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

00001280

~~RIO~~



ESCRITURA NUMERO 2016-17-01-43- 143

Dr. J. VIANA

DI 2 COP

QUITO 15 DE ENERO DEL 2016

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA A FAVOR DE LOS HEREDEROS  
DE JOSE GABRIEL TOBAR TOBAR

CC. 1700171877

SEÑOR NOTARIO:

MARIA DE LOS ANGELES TOBAR VARELA, por sus propios derechos mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y solicito:

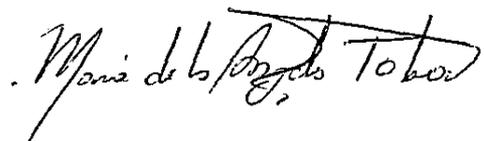
De la partida de defunción que adjunto vendrá a su conocimiento que mi padre el señor JOSE GABRIEL TOBAR TOBAR falleció en la parroquia Cumbaya el dos de enero del dos mil dieciséis, del Cantón Quito, provincia de Pichincha, habiendo otorgado testamento abierto ante la Notaria Segunda del cantón Rumiñahui con fecha veinte y tres de abril del dos mil catorce, posesión efectiva que se procede a realizar por los bienes que pudiese tener y que no conste en el testamento antes mencionado, y dejando como sus herederos a la compareciente y a mi hermano el señor JOSE GABRIEL TOBAR VARELA, y en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a mi madre la señora MARIA ALICIA VARELA VILLOTA, todo lo cual justifico con las debidas partidas de nacimiento, matrimonio, y defunción que adjunto a esta petición.

Con estos antecedentes, al amparo de los Arts. 674 y 676 y más pertinentes del Código de Procedimiento Civil y numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada, concurre ante usted, y solicito proceda a receptor mi declaración jurada y conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante a favor de sus herederos

Usted señor Notario se dignará dar el trámite pertinente a la presente diligencia notarial.

Firmo con mi defensor.

  
Amelja Lundivar R.  
ABOGADA  
MAT. 14191 C.A.P.

  
Maria de los Angeles Tobar

X

00001282

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CONSULTACIÓN

LIBRO DE CIUDADANÍA

171008427-6

APELLIDOS Y NOMBRES  
TOBAR VARELA  
MARIA DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO

Quito

FECHA DE NACIMIENTO 1967-10-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
EMPLEADO PRIVADO

E33431244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
TOBAR TOBAR JOSE GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
VARELA VILLOTA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2010-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-11-16

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
MARIA DE LOS ANGELES TOBAR

FORMA DEL CI 001 A 06



*[Handwritten Signature]*  
Maria de los Angeles Tobar

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
171008427-6 000-0000

TOBAR VARELA MARIA DE LOS ANGELES

NO EMPADRONADO USD: 8  
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00666

4061985 16/10/2014 10:24:08

4061985

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA. En aplicación  
del Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia  
que antecede está conforma con el ORIGINAL que me  
fue presentado en Quito Hoja(s) 001(s)

Quito a, 15 ENE 2016

*[Signature]*  
DR. FERNANDO CASTRO S.  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTÓN QUITO

*[Handwritten marks]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

CIUDADANIA No. 170017187-7

JOSE GABRIEL  
 SUAREZ/GONZALEZ SUAREZ

1944

0160 02276 M

QUITO SUAREZ 1944



FORMA DEL CUBILADO

4

00001293

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E33311222

CASADO ALICIA VARELA IND DACT

SECONDARIA AGRICULTOR PROF. OCUP

NICOLAS TOBAR

ANGELA TOBAR

RUMINAHUI

05/10/2005

05/10/2017

REN 1551202

FORMA No Pch



PULGAR DERECHO

✓



# CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

**CERTIFICO:** Que con número de registro de inscripción: **D-060-000462-78** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **ÑAQUITO**, y con fecha **4 DE ENERO DE 2016**, está inscrito el registro de defunción de:

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:** JOSE GABRIEL TOBAR TOBAR . **NACIONALIDAD:** ECUATORIANA, **SEXO:** MASCULINO, **ESTADO CIVIL:** CASADO, **EDAD:** 71 años.

**LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO:** ECUADOR, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **CUMBAYA**, **2 DE ENERO DE 2016**.

**CAUSA DE LA MUERTE:** ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, **DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN:** DRA. YEIMI DEL CARMEN HERRERA CMP, 20-86-256.

**CONYUGE SOBREVIVIENTE:** ALICIA JOSEFINA VARELA VILLOTA

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:** NICOLAS TOBAR

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** ANGELA TOBAR

**Institución que solicita la inscripción:** FUNERARIA MONTEOLIVO. Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS**, cédula/pasaporte No. **1704953247**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

Que es del contenido de este documento el sujeción al Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

- Física  Electrónica
- DIRECCIÓN GENERAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- REGISTRARÍA
- JEFATURA DE AREA

*[Firma]*  
DELEGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ELVIA ROSERO

**OPORTUNO**



**CERTIFICADOS:**  
NACIMIENTO  
MATRIMONIO y Fecha de Defunción  
QUITO, 2 DE ENERO DE 2016  
DEFUNCIÓN  
PART. COMPUTARIZADA

**COPIA INTEGRAL:**  
NACIMIENTO  
MATRIMONIO y Fecha de Defunción  
QUITO, 2 DE ENERO DE 2016  
DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ESCRITOS
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00001286



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

## PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1967 Tomo 8- Pagina 52, Acta 39 ; consta  
la inscripcion de; TOBAR VARELA JOSE GABRIEL

nacido en: \*\*\*\*\*, Canton: \*\*\*\*\*  
Provincia de COLOMBIA\*\*\*\*\*; el QUINCE \*\*\*\* de OCTUBRE \* de MIL  
NOVECIENTOS SESENTAISEIS \*\* ;HIJO de: TOBAR TOBAR JOSE GABRIEL  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: VARELA VILLOTA MARIA ALICIA JOSEFINA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

RUMINAHUI\*\*\*\*\* a, 12 de ENERO \*\*\* del 2016.

Cedula: 170907167-2

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....  
Drs.  Dils  Mixto

### CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo  
al Art. 9 de la ley del Sistema Nacional de Registr.  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que repesa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL   
DIRECCION PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AREA

### COPIA INTEGRAL:

NACIMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE REG. ADM.  
DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REG. ADM.  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 DEFUNCIÓN  RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN  
 ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR  
 CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA  
 DATOS DE FILIACIÓN  
 DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

CERTIFICADOS:  
NACIMIENTO  
MATRIMONIO  
UNIÓN DE HECHO  
DEFUNCIÓN  
PART. COMPUTARIZADA

10 - 1899067



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00001287

Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\* Del Canton QUITO \*\*\*\*\* correspondiente a 1968 Tomo 8- Pagina 151, Acta 40 ; consta la inscripcion de: TOBAR VARELA MARIA DE LOS ANGELES

nacido en: \*\*\*\*\*, Canton: \*\*\*\*\* Provincia de COLOMBIA \*\*\*\*\*; el VEINTIUNO \* de OCTUBRE \* de MIL NOVECIENTOS SESENTAISiete \* ; HIJA de: TOBAR TOBAR JOSE GABRIEL nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\* ; y de: VARELA VILLOTA ALICIA nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\*.

RUMINAHUI \*\*\*\*\* a, 12 de ENERO \*\*\* del 2016.

Cedula: 171008427-6

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Año..... Tomo..... Folio..... Acta.....  
 Dns  Divs.  Mixto

CERTIFICO

Que es así copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales, en concordancia con el Art. 127 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Física  Electrónico

DIRECCION NACIONAL   
 DIRECCION PROVINCIAL   
 JEFATURA CANTONAL   
 JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

CERTIFICADOS:  
 NACIMIENTO  
 MATRIMONIO  
 FOLIO DE HECHO  
 DEFUNCIÓN  
 FOLIO COMPUERTARIZADA

10 - 1899069



# NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

00001288

ESCRITURA NUMERO

ACTA NOTARIAL DE

POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGA:

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

A FAVOR DE:

HEREDEROS DE JOSE GABRIEL TOBAR TOBAR

CUANTIA INDETERMINADA

Dr, J. Viana

DI 2 COP

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día QUINCE (15) de ENERO del dos mil dieciséis, ante mi DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO; y en atención a la petición presentada por LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES TOBAR VARELA por sus propios derechos en la cual manifiesta que su padre el señor JOSE GABRIEL TOBAR TOBAR falleció en la parroquia Cumbaya el dos de enero del dos mil dieciséis, del Cantón Quito, provincia de Pichincha, habiendo otorgado testamento abierto ante la Notaria Segunda del cantón Rumiñahui con fecha veinte y tres de abril del dos mil catorce, posesión efectiva que se procede a realizar por los bienes que pudiese tener y que no conste en el

testamento antes mencionado, y dejando como sus herederos a la compareciente y a mi hermano el señor JOSE GABRIEL TOBAR VARELA, y en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a mi madre la señora MARIA ALICIA VARELA VILLOTA, todo lo cual justifico con las debidas partidas de nacimiento, matrimonio, y defunción que adjunto a esta petición. - " EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL, procedo a recibir la declaración jurada de la compareciente quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en este cantón , a quien de conocer doy fe, por haberme exhibido sus documentos de identificación personal, y al efecto instruida por mi sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, D E C L A R A " Que su padre el señor JOSE GABRIEL TOBAR TOBAR falleció en la parroquia Cumbaya el dos de enero del dos mil dieciséis, del Cantón Quito, provincia de Pichincha, habiendo otorgado testamento abierto ante la Notaria Segunda del cantón Rumiñahui con fecha veinte y tres de abril del dos mil catorce, posesión efectiva que se procede a realizar por los bienes que pudiese tener y que no conste en el testamento antes mencionado, y dejando como sus herederos a la compareciente y a mi hermano el señor JOSE GABRIEL TOBAR VARELA , y en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a mi madre la señora MARIA ALICIA VARELA VILLOTA, que se in-

te

te

GR. 8  
NOTARIA  
OTORGAM  
NOTARIA C  
CIÓN DE DO  
DE HOJAS  
CIÓN DE  
REAZON  
VARELA M  
S.

# NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

00001289

corporan a esta acta; POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE señor JOSE GABRIEL TOBAR TOBAR EN FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES MARIA DE LOS ANGELES TOBAR VARELA , JOSE GABRIEL TOBAR VARELA , Y EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTEN CON DERECHO A GANANCIALES A LA SEÑORA MARIA ALICIA VARELA VILLOTA SIN PERJUICIO DEL DERECHO DE TERCEROS.- El Señor Registrador de la Propiedad se servirá inscribir la presente POSESION EFECTIVA en los libros correspondientes y que se encuentran a su cargo.- Para la celebración de la presente diligencia notarial , se han observado y cumplido con todos y cada uno de los preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda ; y , leída que le fue por mí el Notario íntegramente al compareciente, esta se afirma y ratifica en todo su contenido para constancia firma conmigo el Notario en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

*Maria de los Angeles Tobar*



MARIA DE LOS ANGELES TOBAR VARELA

171008427-6

*[Signature]*

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO



Factura: 002-002-000009231



20161701043P00143



PROTOCOLIZACIÓN 20161701043P00143

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE ENERO DEL 2016, (11:18)

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARELA MARIA DE LOS RIOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710084276

*[Handwritten Signature]*

NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

*Je*

*Je*

*Je*



Se otorgo ante mí en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA  
CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a veinte y dos de  
julio del dos mil dieciséis

  
DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR

**NOTARIO**  
Dr. Fernando Iván Castro Salazar  
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito

0156448

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

QUITO  
ALCALDIA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Razón de inscripción**

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:  
REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 147, repertorio(s) - 21473

Jueves, 17/03/2016, 11:12:37



*[Handwritten Signature]*  
**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

DIRECCIÓN DE INSCRIPCIÓN

Causante (s)

señor: JOSE GABRIEL TOBAR TOBAR.-

Beneficiario (s)

Sus hijos señores: MARIA DE LOS ANGELES TOBAR VARELA, JOSE GABRIEL TOBAR VARELA; y, la señora: MARIA ALICIA VARELA VILLOTA, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

*[Handwritten Signature]*  
**CARLOS PALLO**



NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO  
EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL  
QUE ME FUE PRESENTADO EN 1 HOJAS (III) (S) 010  
Quito a 17 de 03 de 2016  
*[Handwritten Signature]*  
**Dra. Úrsula I. Solá Coello, Msc.**  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA



Factura: 002-002-000018488



20161701044D03448

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701044D03448**

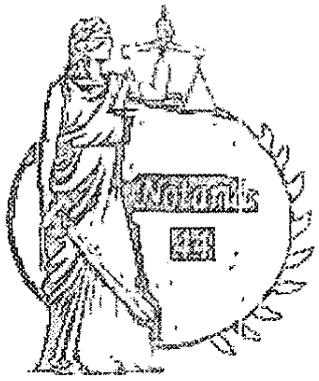
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE JULIO DEL 2016, (12:19).

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



plian de Tobar



R.U.C.: 0400933180001

# FACTURA

No. 002-002-000018488

## NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2507201612193104009331800019074329349

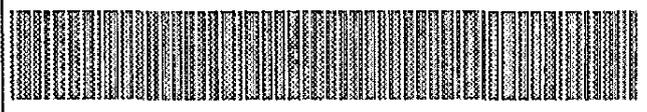
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 25/07/2016 12:19:31.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

### CLAVE DE ACCESO

2507201601040093318000120020020000184880001843618



## URSULA IVANOVA SOLA COELLO

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA - PICHINCHA - QUITO

Dirección Matriz: AV ILALO S4-372 Y 3RA. TRANSVERSAL(ENTRE RIO AMAZONAS Y RIO PASTAZA VIA AL TINGO SOBRE EL PUENTE NUEVO)

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR C ONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: JOSE GABRIEL TOBAR VARELA RUC / CI: 1709071672  
Fecha Emisión: 25/07/2016 Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
		1	(3) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES	4.20	0	4.20

**Información Adicional**

Matrizador NANCY GERMANIA OCHOA ALVAREZ

NÚMERO DE LIBRO 20161701044D03448

Email Cliente pepetobar@hotmail.com

CELULAR 0997324313

SUBTOTAL 14%	4.2
SUBTOTAL 0%	0.0
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.20
DESCUENTO	0
ICE	0
IVA 14%	0.59
PROPINA	0
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>4.79</b>